



152 Ministerio trabajo NIT 901362464-5

Bogotá, D.C., 31 mayo de 2022

**COMUNICADO SIPERSOBOGOTA #16**  
**¡¡RESPALDAMOS Y NOS SOLIDARIZAMOS CON SINTRAVEEDURIA-**  
**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA VEEDURIA DISTRITAL!!**

**¡¡ RECAHAZAMOS EL PROYECTO DE LEY 355 DE 2022!!**

Desde nuestra organización sindical SIPERSOBOGOTÁ- Sindicato de la Personería de Bogotá, respaldamos al sindicato de la veeduría distrital SINTRAVEEDURIA y rechazamos categóricamente el proyecto de ley 355 de 2022 *“por medio del cual se modifica el decreto ley 1421 de 1993, referente al estatuto orgánico de Bogotá”* y en particular el artículo tercero que busca eliminar la Veeduría distrital.

Al respecto es relevante indicar que la motivación del proyecto de ley de redundancia de funciones, a pesar de que la veeduría distrital no está dotada de competencias de carácter disciplinario, fiscal, correccional o penal, es necesaria LA VEEDURIA DISTRITAL en la capacidad preventiva con la que debe contar la administración distrital razón por la cual manifestamos nuestro desacuerdo con la motivación del mencionado proyecto de ley. En un Estado social de derecho el carácter preventivo en la corrupción cobra vital importancia y lejos de desfortalecerse debe por el contrario ser un estandarte y más en los momentos históricos de la ciudad y el país.

El Estado debe fortalecer los principios de gobernanza transparente, diligente y eliminar la veeduría distrital desfortalece la democracia y los pilares del mismo.

Por otra parte, hacemos un llamado al respeto de los derechos y garantías laborales de los trabajadores y las trabajadoras de la veeduría distrital, desconocer el derecho al trabajo amenaza la dignidad humana y la cohesión social de la ciudadanía.

Seguiremos desde nuestra organización apoyando y respaldando a los trabajadores y las trabajadoras de la veeduría distrital y defendiendo la veeduría en el Estado social de derecho que pretende desconocer el proyecto de ley 355 de 2022, siendo este un contrasentido por parte del ejercicio real de la defensa de los derechos humanos.

**Junta Directiva**  
**Sipersobogota**

sipersobogota1@gmail.com